

Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Justicia Municipal, con la facultad que la ley le confiere, por medio de la presente:

HACE CONSTAR

En el mes de abril del año 2020 no se otorgo ningun permiso de <u>Licencia de Baile</u> por tal razon se emite la presente Nota Aclaratoria en fiel cumplimiento con lo establecido.

Dado a los treinta dias del mes de abril del año 2020

SRA. NEPTALIA ISABEL ALVARENGA CABRERA
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL